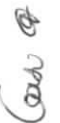


**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL SEGUNDO CONSEJO DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO  
2 de abril 2014, 11:30 horas.**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las once horas con treinta minutos del día dos de abril de dos mil catorce, en el aula B101 del plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790, se llevó a cabo la **SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL SEGUNDO CONSEJO DE PLANTEL**, reuniéndose los consejeros estudiantes con voz y voto: Karina Sandoval Bran y Alejandro Mancilla Mora y, los consejeros académicos con voz y voto: Alejandro Díaz Bueno, Goovinda Penélope Juárez y Ángel Trejo Barrientos; la Coordinadora del Plantel, Ma. Elena Torres Bustillos y el representante del sector administrativo, técnico y manual, José Miguel Silva de la Rosa.

Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Verificación del Quórum
3. Declaración de apertura de la Sesión
4. Foro Universitario
5. Aprobación del orden del día
6. Aprobación de las fechas del diseño de las mallas horarias del semestre 2014-II
7. Asignación de espacios a proyectos académicos
8. Proyectos académicos desarrollados actualmente en el plantel
9. Cambio de Secretario Técnico del Segundo Consejo de Plantel
10. Inseguridad fuera del plantel
11. Ludoteca-oficinas administrativas
12. Asuntos generales



### **Punto 1. Lista de asistencia**

El consejero académico Ángel Trejo toma el registro de asistencia del Segundo Consejo de Plantel.

### **Punto 2. Verificación del Quórum**

Tras el registro de asistencia se verifica el quórum, en el sector académico (tres de cinco, consejeros presentes), en el sector estudiantil (dos de cuatro consejeros presentes); existe quórum para sesionar en segunda convocatoria, de acuerdo al artículo 29 del Reglamento de Consejos de Plantel.

### **Punto 3. Declaración de apertura de la sesión**

Siendo las 12:15 horas se declara abierta la 2a. Sesión Ordinaria del Segundo Consejo de Plantel de San Lorenzo Tezonco.

### **Punto 4. Foro Universitario**

*Jonatan Lenin Chávez Ramírez.* Estudiante de Comunicación y Cultura. Informa que integran el proyecto UACM Vida, buscan liberar su servicio social, su objetivo es transformar los espacios libres del plantel, quieren darle uso, cuentan con un proyecto ya con actividades y costos (24 mil pesos).

*Lluvia Cano.* Estudiante de Comunicación y Cultura. Busca conciencia ecológica en la comunidad y con los vecinos, su proyecto integra actividades deportivas. Quieren hacer un festival.

*Evelin Fuentes.* Estudiante de Comunicación y Cultura. El proyecto es un proyecto de comunicación para el desarrollo, conciencia ecológica, tienen objetivos como retomar áreas descuidadas y hacer un uso apropiado que se tiene. Otro objetivo es limpiar las áreas para tener una mayor comunicación con el exterior del plantel.

*Jonatan.* Aclara que ya terminaron la carrera y pretenden con esto, terminar su servicio social.

**María Elena Torres.** Informa que los compañeros ya presentaron su proyecto a la Coordinación y el presupuesto detallado. Les propuso que entregaran el proyecto al profesor Samuel Cielo para ver la posibilidad de apoyos económicos. También lo entregaron al Consejo de Plantel.

*Norberto Hernández López.* Estudiante de Arte y Patrimonio. Informa que ya se entregó su proyecto de mural sobre Ricardo Flores Magón, al Consejo de Plantel.

Mencionó que se formó un consejo asesor de profesores como: Carlos Perezmurphy, Marco Velázquez, Eloisa Pott, Mariano Andrade, etc. Leyó una carta realizada por la maestra Eloisa Pott donde se solicita apoyo para la realización del mural.

**Ángel Trejo.** Informó que sí ya se recibió el oficio de Pott y se ve positivo, comenta que en la sesión nos acompaña el maestro Mariano Andrade, ya se tienen los oficios para las áreas administrativas que puedan otorgar los recursos y realizar el trabajo.

*Julia Cortes Enriquez.* Enlace Administrativo del plantel SLT. Lee un documento dirigido a varias áreas de la universidad (Consejo de Plantel, Coordinación del Plantel SLT, Abogado, Consejo Universitario, Rectoría, SUTUACM, etc.). Es un pronunciamiento de los trabajadores administrativos, en donde manifiestan su inconformidad por la ocupación del espacio del área administrativas del plantel. Informan que limitan realizar las funciones sustantivas del plantel, no hay condiciones y se han trasladado a otras áreas para realizar su trabajo. Solicitan la intervención inmediata a las áreas de la Universidad para realizar su trabajo y ponen como día último 7 de abril y si no hay resolución harán un paro de actividades.

#### **Punto 5. Aprobación del orden del día.**

**Alejandro Mancilla.** Menciona que se pase el punto del secretario técnico de que sea uno de los primeros para darle mayor operatividad a la sesión.

**Alejandro Díaz.** Que se pase el tema de la ludoteca primero para que los compañeros administrativos escuchen lo que se sesiona.

#### **Acuerdo UACM/CPSLT-2/ORD-02/1/14**

Por unanimidad del pleno se aprueba el orden del día con el comienzo del tema de ludoteca.

#### **Punto 6. Ludoteca-oficinas administrativas**

**Miguel Silva.** Menciona que la situación de la ludoteca es muy difícil, están en un lugar todos los administrativos para llevar a cabo las funciones y atender a todos desde un área restringida. Se ha mantenido vigilado el espacio de la ludoteca por parte de los oficiales y han comentado que hay alrededor de 1 a 3 niños, la cifra parece injusta para mantener la ocupación de un espacio laboral.

**Alejandro Mancilla.** Considera que se haga un llamado a la comisión de mediación del CU, hubo avances y llevamos ya 3 semanas sin atender el tema de

la Ludoteca. Sugiere que hay que pensar qué se va hacer, ve que hay una dinámica de no atender el caso desde áreas centrales por el cambio de rector.

**Alejandro Díaz.** Informa cómo ha estado el proceso de la toma a los asistentes de la sesión. Se llamó a la comisión de mediación y conciliación del CU, se inicia el diálogo entre las partes. Los consejeros sabemos que hay un vacío jurídico en nuestra universidad, no hay reglas de convivencia, no hay estatutos por lo que no hay posibilidad de sanción porque no existe reglamento, pero se tiene que actuar. Una observación del abogado Mauricio Ballesteros ve la violación del artículo 102, sobre que se lleva un mal manejo del espacio. Se pregunta: a quién le toca sancionar, la comisión de mediación le toca conciliar. El día de mañana habrá una mesa, se mencionará que está bien el diálogo pero no resuelve la toma del espacio. Ve que poco se puede hacer, pero el pronunciamiento de los compañeros administrativos considera que es bueno para presionar. Sugiere que el oficio que el Consejo de Plantel (CP) hará llegar a Noguez incorpore puntos del pronunciamiento, ponen una fecha. Propone que CP suscriba el pronunciamiento y apoye.

**María Elena Torres.** Pide matizar nuestras declaraciones, en cuanto que ya nadie quiere hacer nada. Recuerda que el CU es nuestro máximo órgano de gobierno y tenemos que esperar la decisión que le den al colectivo estudiantil pues fueron ellos los que solicitaron la intervención de la comisión de Mediación y Conciliación del CU.

**Lourdes Guzmán.** Pide que se tenga claro dos problemáticas: ludoteca y la toma de espacio. Coincide con María Elena, de que el CU está haciendo algo pero no en el tiempo. Sugiere que el CP tenga una postura no sólo sobre este espacio tomado sino de todos los espacios en general, para que esto se lleve al CU quede asentado que es un problema dentro del plantel y que el CU debe atender. Le preocupa que la comisión de mediación dé una resolución sobre la ludoteca pero que no dé una resolución de la ocupación y el CP debe tener claridad sobre ello.

**Angel Trejo.** Apoya la iniciativa de los compañeros de enlace administrativo están actuando apegándose a sus derechos laborales y celebra también que sea la fecha que ponen sea posterior a la reunión que se tendrá con la Comisión de Mediación. Tiene duda y pregunta qué tipo de paro será: indefinido o no, y les sugiere que informen a la comunidad de su protesta y considera que el CP también tendrá que informar de ese paro.

**Alejandro Mancilla.** Como estudiante entiende las necesidades que atraviesan los compañeros del sector técnico-administrativo pero les solicita que se abstengan de ese pronunciamiento por los tiempos que vive la universidad. Se pregunta con base a qué va esa protesta, cuál es el trasfondo. Invita a los administrativos a que hagan saber su exigencia a la sesión del Consejo Universitario y que sea el CU mandate a las áreas correspondientes a dar respuesta y de qué manera se le puede dar apoyo a los proyectos estudiantiles.

Sobre la información que se tiene en el espacio tomado, se puede solicitar a los compañeros de la ludoteca que lo entreguen.

**Lourdes Guzman.** Piensa que la comunidad tiene que estar informada, y le parece que el Consejo puede subir la información pero que corresponde a los compañeros administrativos hagan una difusión fuerte de informar sobre su problemática.

**Miguel Silva.** Los documentos no se pueden sacar del espacio donde están, el paro es indefinido y coincide con Lourdes que hay que informar a la comunidad.

**Karina Sandoval.** Expresa su discrepancia de que el CP suscriba el documento de paro. El CP tiene que esperarse a la reunión de mañana del CU. El problema sigue siendo la ludoteca y el espacio. No suscribiendo una acción que es política. No estuvo de acuerdo de la salida que se le ha dado a la ludoteca como la imposibilidad de asignar un espacio y si este proyecto está decayendo es porque no se le ha dado el espacio.

**Ángel Trejo.** Hay dos posiciones, CP no se pronuncie como tal. Y la otra un pronunciamiento general de la toma de los espacios.

**Alejandro Díaz.** Coincide en la propuesta del pronunciamiento de espacios tomados y considera positiva la propuesta de Karina sobre que somos parte del diálogo. Aclara que para el oficio que se tiene que hacer al consejero Noguez, se incluya algunos elementos del pronunciamiento de los compañeros administrativos. Considera que es a criterio personal la postura política y le llama la atención ver que los estudiantes a veces solicitan que los organos de gobierno se posicionen políticamente y ahora resulta que no. Informa que ya hubo trabajo sobre designación de espacios y no hubo participación de estos colectivos estudiantiles.

**Angel Trejo.** Pregunta si se incorpora la información de la propuesta de los compañeros administrativos.

**Karina Sandoval.** Los puntos tienen que ser parte de la mesa y la discusión. Aclara que el actor principal en la resolución del problema es el CP, tal como lo marca el pronunciamiento de los compañeros. Menciona que el asunto de la ludoteca no se compara con los otros proyectos estudiantiles. Piensa que se pudo dar otra salida al conflicto. El conflicto es que se le haya dado una pequeña area y eso desató la problemática; el conflicto no está en los compañeros administrativos y los de la ludoteca.

**Alejandro Mancilla.** Revisó el Contrato Colectivo anterior y ve que los compañeros pueden realizar su trabajo como tal. Lee el artículo cuando termina no ve impedimiento de que sigan laborando y vuelve a solicitar que se abstengan del



paro. Solicita la asignación de un espacio en el edificio C para los compañeros de la Ludoteca.

**Angel Trejo.** No coincide con la cita que leyó Mancilla, hay una justificación la protesta de los compañeros administrativos, no cuen. Hay hacinamiento, no cuentan con el espacio. En relación con el espacio no se ha avanzado. Y solicita que los consejeros estudiantes que están oponiéndose al pronunciamiento de los trabajadores vayan a las reuniones de trabajo.

**Goovinda Juárez.** Tampoco está de acuerdo con la interpretación de la lectura que realizó Mancilla sobre el Contrato Colectivo, le parece que hay que contextualizar. Apoya la protesta de los compañeros. Y hace una aclaración a Karina Sandoval, la asignación del espacio para la Ludoteca fue una muestra de buena voluntad que tuvo el CP para apoyar los proyectos estudiantiles pero no se cumplió los compromisos por parte del Colectivo. El compromiso era conocer el proyecto definido para apoyar desde áreas centrales la construcción de un espacio para los niños y niñas. Pide que se haga un análisis más justo.

**Lourdes Guzmán.** El pronunciamiento tiene que informar sobre los espacios tomados y en el cual se integre la toma de las oficinas de enlace administrativo, y quizá mencionar de manera personal los que coinciden con el pronunciamiento de los trabajadores.

**Alejandro Díaz.** Sugiere una informar sobre la historia de los espacios y otra el oficio entregado al secretario técnico de la comisión de mediación, y ahí si se informaría sobre el pronunciamiento de los administrativos. Recuerda que ya hay un acuerdo del CP de solicitar a la comisión de mediación reiniciar la mesa de resolución de la ludoteca. El problema no sólo es que no se cuente con el espacio, es más amplio el problema se está limitando el desarrollo de la funcionalidad del plantel como que se enteren organismos como el DIF y nos cierren el plantel. Y propone que sean Lourdes, Karina y Miguel los que hagan el pronunciamiento de espacios.

**Miguel Silva.** Solicita que se haga un pronunciamiento a la falta de la pronta respuesta del CU y no esperar, informa que se necesita el espacio.

**Karina Sandoval.** Insiste que el pronunciamiento tiene que esperar a lo que ocurra mañana en la reunión. Sobre el oficio, los ejes generales están marcados en los lineamientos que ya se habían trabajado en el CP, y si va haber una síntesis de esos lineamientos, hay que hacer ver a la comunidad el uso de los espacios, no ve porque hacer un pronunciamiento sobre los espacios.

**Ángel Trejo.** Oficio es un acuerdo de sesión pasada, la discusión es si se incluye los puntos del pronunciamiento de los compañeros trabajadores.



**Alejandro Díaz.** El oficio solicita a mediación se posicionen y pronuncien sobre la toma del espacio, eso era un acuerdo. Subiere que se incorporare un párrafo sobre el asunto coyuntural porque habrá un paro de labores, desde una línea informativa.

**Acuerdo UACM/CPSLT-2/ORD-02/2/14**

El pleno del Consejo de Plantel aprueba por mayoría que el oficio que se le entregará a la Comisión de Mediación y Conciliación del Consejo Universitario, se incorpore un párrafo informativo sobre el paro de labores de los trabajadores administrativos. 3 votos a favor, 1 voto en contra y 2 abstenciones.

**Lourdes Guzmán.** Aclara a Karina Sandoval que los lineamientos que se trabajaron son muy distintos a la problemática de la Ludoteca.

**Alejandro Díaz.** La convocatoria para disponer aula para proyectos estudiantiles es una respuesta institucional pero no ha funcionado. Hay una deuda histórica de que no hay espacios para estudiantes, se trabajó en los lineamientos para que se ocupen tres aulas pero no ha funcionado porque hay espacios tomados.

**Acuerdo UACM/CPSLT-2/ORD-02/3/14**

El pleno del Consejo de Plantel acuerda por mayoría elaborar un pronunciamiento sobre los espacios tomados. 5 votos a favor, 1 abstención, 0 en contra.

**Ángel Trejo.** Pregunta al pleno dar la palabra al consejero académico del CU y secretario técnico de la comisión de Mediación y Conciliación, Marco Noguez.

Por unanimidad se da la palabra al profesor Noguez.

**Marco Noguez.** Informa sobre el proceso de mediación. A partir de la solicitud del CP para que interviniera la comisión se realizó una ruta, hay tres etapas: la primera un encuentro por cada una de las partes (se refiere a las madres que tienen tomado el espacio y el CP), la segunda se recabó la información sobre insumos que se requieren para dar solución. Y la tercera es proponer soluciones y es la que falta. Lo importante de la mediación como son temas conflictivos, es la discusión no a partir de las posiciones sino de los intereses; es difícil llegar a un acuerdo a partir de las posiciones, se ha generado un documento que hará llegar. Han investigado con servicios estudiantiles cómo otras universidades trabajan sobre este tema. Las madres fueron a Sedesol, trabajado con el abogado. Con esto se darán posibles soluciones y establecer cuál respeta los intereses de ambas partes, de las madres es seguir estudiando y desarrollar una maternidad responsable e integrarse en un proyecto. El CP apoyar las iniciativas, que las

instancias del plantel sean claras, y ser claros que la función del CP es gestionar los espacios. Cree que la solución tiene que atravesar por todo para que se cumpla, en principio el reunirnos el día de mañana. Uno de los conflictos que hay es la toma de los espacios y se tiene que trabajar. Podemos llegar a una solución conjunta y firmar, o no. Ahí terminaría el trabajo de la comisión y pasaría a otra instancia, al CU.

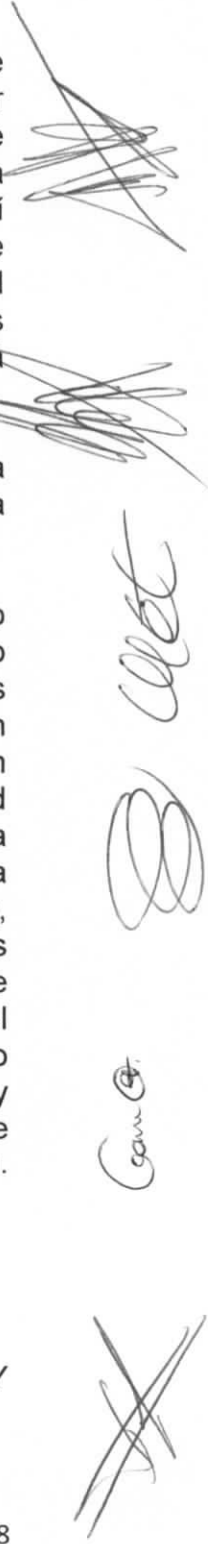
**Alejandro Díaz.** Informa sobre el oficio que entregaron los trabajadores el día de hoy. Y otro, el oficio que el CP le hará llegar a Noguez. Se pregunta: Cómo llevar un proceso de mediación con dos actores, cómo impacta con la ejecutividad e institucionalidad. A ustedes como mediación les toca resolver aunque no se tenga en andamiaje de las leyes y con eso va el oficio que entregara el CP mañana. Ahí les toca arbitrar y decidir. El CP le preocupa que ese espacio esté tomado y pone en riesgo la dinámica del plantel. El oficio de mañana está reforzado por el pronunciamiento de los trabajadores. Y pregunta si difieren de estas competencias que se mencionaron o hay otro camino, y sabe que no es fácil lo que se está planteando.

**Ángel Trejo.** Menciona que hay un inminente paro el 7 de abril, menciona que la ruta de mediación no resuelve pronto y con este nuevo escenario cuál sería la ruta.

**Marco Noguez.** Dice que esperar que el conflicto se resuelva pronto, es lo deseable pero no será así. El proceso de mediación se alargó y pudo haber sido corto. Cuando hay un conflicto, cuando hay un acto de violencia, lo que hay detrás es un conflicto no resuelto y probablemente impacte de otra manera, eso lo dicen los especialistas. La toma de espacios es complicada. La comisión de mediación en algunos casos ha trabajado en proponer soluciones, y en otros es una entidad mediadora porque no está claro. Con estas atribuciones se piensa llegar a solución, tiene que haber un proceso de mediación mas corto y si no se llega a una solución tendrá que haber sanciones, quién es el que va a aplicar sanciones, hay un vacío. Se puede hacer desde Abogado General. La mediación una de sus características destapa intereses que a veces no son legítimos. Un escenario, que pasaría si las mamás aceptan ir a un espacio de cuidado de los niños y sigue el espacio tomado, ya se separan los temas: uno es la ludoteca y otro el espacio tomado. Habría que conocer los objetivos de los que tienen el espacio tomado; y ver si son legítimos los objetivos o no. Tiene que ser un proceso transparente e informado. Aclara que dejará de ser secretario y entonces no tiene la respuesta. Tiene que ser una decisión donde toda la institución esté de acuerdo.

### **Punto 7. Cambio de Secretario Técnico.**

**Angel Trejo.** Revisando el reglamento se tiene que hacer con voto secreto. Y menciona que se tiene que deliberar y debatir.



**Alejandro Mancilla.** Propone a Ángel Trejo como secretario técnico.

**Ángel Trejo.** De manera informal, se ha discutido, Lourdes Guzmán podría también ser.

**Goovinda Juárez.** Menciona que cualquiera de los dos compañeros, Lourdes Guzmán y Ángel Trejo, es muy bueno porque ambos han demostrado ser consejeros responsables y trabajadores, impulsaron mesas tanto en la cuestión académica y en seguridad.

**Alejandro Mancilla.** Menciona que Trejo cumple con los requisitos por su compromiso que ha tenido en los trabajos del CP.

**Ángel Trejo.** Recuerda que el trabajo de Lourdes es excepcional y recuerda que ella ha tomado parte del CU y tiene una experiencia a su favor. El perfil de Lourdes lo cumple y hay una agenda muy puntual que ella puede dirigir bastante bien.

**Lourdes Guzmán.** Le parece que viene un cierre del CP importante, más allá de quién quede, hay un compromiso de que seamos todos los que trabajemos para que el cierre sea adecuado. Ni Ángel ni ella no se pueden quedar solos, solicita el apoyo de todos los consejeros. Vienen elecciones, extraña un poco la participación de los estudiantes. Hay que hacer una convocatoria para los compañeros de ciencia y tecnología porque eso falta en el trabajo del CP. Pone una limitante a su candidatura de pertenecer a un colegio pequeño y eso le hace desconocer lo que pasa en el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales.

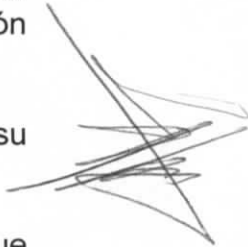
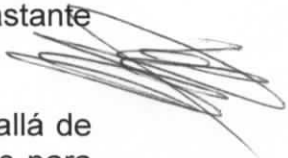
**Alejandro Díaz.** Apoya la candidatura de Lourdes, es una compañera que ha trabajado bien y tiene capacidad de diálogo y concertación, para él, el hecho que pertenezca a un colegio pequeño no es una limitante. Es un buen cambio. Y coincide que le entremos a las elecciones y convocar a los de ciencia y tecnología. Su propuesta es: cuáles son los trabajos que tenemos porque si es Lourdes tiene que abandonar la comisión de asuntos académicos y ahí esta un trabajo fuerte y de ahí aprovechar a alguien.

**Ángel Trejo.** Sugiere terminar la votación.

#### **Acuerdo UACM/CPSLT-2/ORD-02/4/14**

Por unanimidad, el pleno elige como Secretaria Técnica del Segundo Consejo de Plantel a la profesora Lourdes Guzmán Pizarro.

6 votos a favor, 0 abstención.



**María Elena Torres.** Felicita a los que han sido secretarios y ahora a la profesora Guzmán. Y cree que debe existir un buen equipo de trabajo.

**Ángel Trejo.** Considera que el punto de las comisiones puede darse en otro momento sin dejar que pase mucho tiempo porque no se encuentra en nuestra orden del día.

### **Punto 8. Aprobación de las fechas de mallas horarias.**

**María Elena Torres.** Aclara el trabajo que se ha hecho sobre este punto. Se hizo una propuesta hace unos meses con modificación con el acuerdo 72, no se ha discutido y ni aprobado por el CU. De manera general, dice que el diseño tiene que ver con colegios, coordinación del plantel, en consulta con las academias para designación de profesores. Desde hace dos semestres hay una ruta más clara sobre la designación de profesores, ahora será igual que la anterior. Se hará una convocatoria a los profesores de apoyo. Recuerda que los criterios básicos tienen que ver con la utilización de toda la franja horaria. Hay lineamientos sobre las materias consideradas como talleres y seminarios. El diseño de mallas horarias del plantel no tiene que ver con que la administración decide porque los colegios tienen dinámicas distintas, como ciencia y tecnología utiliza la última franja horaria para dar matemáticas. La Academia de inglés solicita utilizar la malla horaria de las 2 a 4 p.m. La coordinación de plantel trata de respetar las iniciativas de las academias siempre y cuando se cumpla el acuerdo 72. La coordinación del plantel, no modifica oferta, se realiza mediante colegios. Se ha pedido que se vea el sistema de registro, se pidió que se dé las fechas sobre modificación y quién es el encargado. Se estaba trabajando con dos diseños, lo que se ha solicitado es que se publique el link de registro para profesores para que se tenga la modificación en tiempo real, y los profesores que den información sobre posibles errores, esta revisión de horarios se haga con el apoyo de la comunidad. Se han hecho modificaciones cuando ya empiezan las clases, se ha pensado que no se siga así. El 13 de junio es la modificación de horarios. El Colegio de Ciencia y Tecnología ha sido el que más ha contratado profesores de asignatura, se ha hecho la malla sin contar en el CP con estudiantes y profesores de ese colegio. Sobre la malla de integración está hecha, se utilizará la anterior. Hay bloques de horarios establecidos, se requiere un responsable a nivel general. El programa de integración se está trabajando con Raúl Soto. Se ha contratado profesores para integración porque hay profesores que buscan en otras áreas y deberían de dar clases los de mayor experiencia del modelo educativo. Hay academias que ya tienen sus mallas horarias como Filosofía, Creación literaria, Arte y patrimonio cultural, hemos avanzado con Comunicación y cultura; y Ciencia política y administración urbana. Con María Elena Durán se ha trabajado también. En Ciencia y tecnología se trabaja con bloques y se está tomando en las mallas anteriores que han denominado tipo. El ciclo superior se complica las cosas, cada semestre implica contratación.

**Alejandro Mancilla.** Pregunta cómo puede el CP apoyar al Colegio de Ciencia y Tecnología.

**María Elena Torres.** Aclara que es un Colegio que ha contado con contrataciones. Se ha trabajado en proyecciones y planeación no sólo de la planta docente sino de todos los requerimientos que permitan el desarrollo y crecimiento; y SLT se le ve que se proyecte en matrícula.

**Ángel Trejo.** Comenta que María Elena Torres solicita una reunión previa a reunión extraordinaria.

**María Elena Torres.** Solicita una pequeña reunión extraordinaria.

**Ángel Trejo.** Pregunta si el lunes a las 9.30 para reunión extraordinaria, lugar A201.

**María Elena Torres.** Pide que se haga antes la designación de la secretaria técnica de la comisión académica poruq ellevara lo de mallas horarias.

**Ángel Trejo.** Queda para la extraordinaria la designación de secretario en la comisión académica.

#### **Punto 9. Proyectos académicos desarrollados actualmente en el plantel.**

**Lourdes Guzmán.** Informa que se integra a este trabajo a partir de la demanda de los compañeros académicos. Desde la comisión de asuntos académicos, Coordinación del plantel y enlace administrativo han trabajado en este asunto. De manera general, puede decir que son proyectos que tienen apoyo económico, beneficiados por algún tipo de apoyo, son académicos y no estudiantiles, solo requieren espacios, son solicitudes antiguas. Hay urgencia porque ya se tienen los recursos asignados y otros que cuentan con equipo. Son proyectos estructurados. A partir de la solicitud, se convoca a Pedro Reygadas, como parte del área de investigación, para ver qué se podía hacer con estos proyectos y conocer más qué acerca de políticas institucionales cómo se manejan los recursos que se demanda en el plantel. Tuvieron dos reuniones, la primera estuvieron los profesores: Tupak, Rafael Martínez Vega, Jesús Carrillo Pacheco, Alejandra Carreño, María Jiménez, etc. Se expuso la situación de los proyectos. Lo que se propuso se tenía que crear una comisión de investigación para dar seguimiento a los proyectos, el CP y la Coordinación del Plantel no tienen atribuciones para eso, para evaluar proyectos, nuestro interés es que los proyectos tengan cabida en el plantel pero no se cuenta con los lineamientos y eso debe existir para su evaluación. Se trabajo paralelamente con Julia Cortes. Su percepción no hubo mucha claridad del área de investigación. Se envió a los consejeros sobre cuáles son los proyectos, están en la sesión Jarquín, María Jiménez y Jesús Carrillo. A los profesores se les

solicitó información sobre el proyecto y unos lineamientos de cómo se podría regular estos espacios.

**María Elena Torres.** El motivo de las reuniones era proponer un comité temporal de asignación de espacios para proyectos de investigación o proyectos de desarrollo académico. Lee los lineamientos que acordaron con los profesores para empezar a ocupar los espacios. Se pidió apoyo tanto a Raúl Soto y Reygadas para crear un censo de los proyectos existentes en el plantel, cuáles son los objetivos y productos por entregar, esto podría ser una ruta y permitiría conocer si se puede contar con espacios o no. El Colegio de Ciencia y Tecnología es quien tiene más proyectos. En el caso del profesor Tupak, solicitó un espacio con muchas características, y él ofreció apoyar para realizar un diseño y que el mismo convenio que tiene su proyecto hay la posibilidad de habilitar el espacio. También se harán lineamientos para laboratorios de cómputo y otras áreas, hay que prepararse para la proyección de investigación. El laboratorio de idiomas por instrucciones de la Coordinación Académica solicitó que se les dé un espacio y se piensa en el A302 y A303, que tienen que adecuarse, Criptografía B313, hace falta designar a un proyecto.

**Alejandro Mancilla.** El aula A302 es imposible de asignar cuando es un espacio que es de archivo.

**María Elena Torres.** La propuesta de aulas se hizo con conocimiento de lo que hay. Registro Escolar tiene conocimiento de que tendrá que desocupar el lugar.

El pleno aprueba que se dé la palabra a los profesores que nos acompañan y que tienen que ver con este tema y que puedan dar una presentación muy breve de sus avances.

**María Jiménez.** En el caso del laboratorio de idiomas, desde 2010 había una discusión porque en la administración de Orozco se abrió un laboratorio de idiomas sin contemplar a la Academia de Inglés, se gastó más de 2 millones de pesos y se construyó para Casa Libertad, en los demás planteles no. Es urgente y necesario que se tenga un espacio de encunetro la práctica de los idiomas. Originalmente en el proyecto se habían designado 25 computadoras para cada plantel y 50 en SLT por ser el mas grande, ya detectaron donde están en el Almacen General, piensan que se puede instalar algo modesto pero modesto para los estudiantes. Esta iniciativa está apoyada como proyecto de desarrollo académico y no incluye a todos los profesores pero incluye a todos. Nuevas tecnologías para la enseñanza de ingles así se llama. Dentro de los lineamientos la gestión de ese espacio será colegiada pero con representates de otros proyectos y que haya un responsable de cada proyecto. Con Tania Rodríguez se habló que no se hagan elefantes blancos, si no que se cumpla y haya presencia de estudiantes. Hay un proyecto académico que lo sustenta e invita a los compañeros académicos que se sumen. Y puede ser que este espacio se utilice

para dar asesorías y tutorías y pudieran liberarse cubículos. Son sólo 13 profesores en SLT.

**Jesús Pacheco.** Menciona que se sacó una convocatoria a proyectos académicos y se presentó un proyecto, fue aprobado, se llamó laboratorio de criptografía, aclara la función y justificación de esta ciencia, el objetivo es formar jóvenes criptógrafos.

**Lourdes Guzman.** Hay avances en los lineamientos, cómo los han pensado pregunta a los compañeros que nos acompañan en la sesión.

**Jesús Pacheco.** Están haciendo un ejercicio no acabado sobre el uso, asumirían los puntos que la Coordinación de Plantel manifestó, entregaron un borrador que no está acabado.

**María Jiménez.** Tomaron como referente el de Laboratorio de comunicación.

**María Elena Torres.** Dice que sólo hay que tomar en cuenta que los lineamientos serán temporales. Solicita que promuevan el asunto del comité.

**Alejandro Díaz.** Se suma a lo dicho por María Elena, y pregunta si los proyectos de desarrollo académico son los propuestos por el Congreso. No es proyecto sino programa. A nivel de corto plazo, los lineamientos es una ruta buena. Le preocupa los proyectos que vayan llegando, ver como esta mesa empata con las otras mesas abiertas, como no tenemos claro el tema de los criterios con relación a las funciones sustantivas y sólo se ha concentrado en la docencia. La universidad genera investigación, difusión, extensión y cooperación. Dónde, cuándo y quiénes van a decidir, no esta normatizado, el problema es decidir cuáles son las necesidades de la universidad. Se solicitó espacios y son proyectos dentro del programa y hasta en esta fecha no se ha dado respuesta. No le queda claro si el criterio es el financiamiento para priorizar el espacio. Son dudas que no se han resuelto y a mediano plazo pueden generar problemas.

**María Elena Torres.** Hemos clasificado las problemáticas. Actualmente, es una responsabilidad nuestra dar solución, el asunto de los criterios es lo problemático, no lo tiene que decidir ni la Coordinación de Plantel ni el CP, y por ello se han hecho mesas. Se ha pedido realizar un lineamiento para el uso de los espacios por parte de una especialista. Rebasa por las atribuciones que tenemos pero se tiene que empezar a trabajar. Son lineamientos y comité temporal.

**Lourdes Guzmán.** Empezaron con un proceso y los compañeros son pioneros en este sentido. Fortalecer el área de investigación, este comité se consolide, piensa en tres momentos. El primero serían ellos, en un segundo momento integrar al compañero Struck sobre el proyecto de la radio, y tercero integrar todos los proyectos que están en activo en el plantel. Se construiría un órgano colegiado



que podría darnos vías respecto a lo que se puede hacer. Quedaría pendiente la relación con las áreas.

**Lourdes Guzmán.** El CP convocará a una mesa de trabajo a estos proyectos que están dentro del plantel desde hace mucho, tenemos varios proyectos los nuevos y los que ya están. Hay que hacer un acuerdo para convocar a trabajar.

**Alejandro Díaz.** Sacar una convocatoria para proyectos académicos que requieran de espacios físicos, seguir la ruta que se hizo con los proyectos estudiantiles. Y pedirles una serie de información para conocer los proyectos.

**María Elena Torres.** Censo y evaluación de proyectos, ha hablado con Raúl Soto, y quedo en traer información de lo que tiene conocimiento, y de ahí podría plantearse una ruta. La parte de evaluación es delicada y se tiene que trabajar con todos los actores y se tengan criterios minimos e incluyendo a Colegios. Y esta parte de inicio está planteada por lo menos con el Colegio de Ciencia y Tecnología.

Dos acuerdos: una CP da visto bueno a los criterios de asignación de espacios. El desarrollo de la ruta para realizar el censo y evaluación de los otros proyectos.

**Alejandro Díaz.** Le preocupa sobre el comité temporal, le preocupa, quién decide la asignación de aulas. Propone hacer una mesa de trabajo de todos los proyectos.

#### **Acuerdo UACM/CPSLT-2/ORD-02/5/14**

El Consejo de Plantel, por unanimidad, mandata a la Comisión de Asuntos Académicos a organizar la mesa de trabajo con los programas de investigación del plantel, para la realización del censo, definición del órgano temporal de seguimiento y evaluación de proyectos y establecer relaciones con el área de investigación y los Colegios de la Universidad. 6 votos a favor.

#### **Acuerdo UACM/CPSLT-2/ORD-02/6/14**

Por unanimidad, el Consejo de Plantel aprueba los lineamientos temporales para la asignación de espacios presentada por la Coordinadora del Plantel y la Comisión de Asuntos Académicos. 6 votos a favor.

  
*calet*  
  
  
  
*Caro*  
  

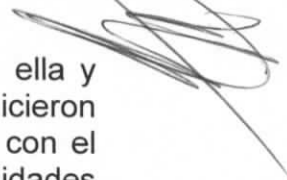

**Acuerdo UACM/CPSLT-2/ORD-02/7/14**

Por unanimidad, el Consejo de Plantel aprueba la asignación de las aulas A302 y A303 para el (LABI) Laboratorio de idiomas y B113 para el proyecto de criptografía, queda por ratificarse que comparta esta última aula con "Métodos matemáticos y computacionales para el registro de superficies y su aplicación en el diagnóstico temprano de enfermedades", representado por el profesor Rafael Martínez Vega. 6 votos a favor.

**Punto 9. Inseguridad fuera del plantel.**

**Alejandro Mancilla.** Se ha tenido avances, como hacer denuncias virtuales. Rodrigo Hernández trabajará en la campaña para denunciar. El 19 de marzo, se tuvo una reunión con autoridades delegacionales, Tezonco y Zapotitla, estuvo presente el jefe Omega. El compromiso con Rectoría, es ver que se está dando en todos los planteles y hacer uno sólo. Este lunes los estudiantes desesperados cerraron Tlahuac y no se esperaron al trabajo de Rectoría. Recibieron respuesta por algunos funcionarios, mañana se tiene otra reunión con Setravi y otros organismos, al parecer es a las 3 p.m. Las tres reuniones que se tuvieron sólo fue una, y menciona que el estudiante Roberto López ha estado en las dos reuniones. Se habló de un servicio gratuito de RTP, asignar un autobus. Se realizó un recorrido el 19 de marzo y se ubicó los lugares de asalto, la ruta 119. Fue a la reunión con Setravi porque se lo demandó la comunidad estudiantil. Los compañeros estudiantes han tomado iniciativas. Les ha solicitado tener vínculo con la comunidad de vecinos.

**María Elena Torres.** Sobre la reunión del GDF, asistieron Roxana Rivera, ella y Julia Cortez. Se hizo un recorrido un miércoles a las 10 de la mañana, se hicieron anotaciones sobre necesidades del circuito, se hizo la minuta. Se trabajó con el comité vecinal SLT desde antes. Se iba hacer una matriz de necesidades generales y se hicieran planes de trabajo a mediano plazo, el objetivo de ello es ver los pendientes y sus procesos, estados de servicios y seguridad. Se habló con algunos vecinos y se hicieran comisiones para estar pendientes de estos trabajos. Ayer se tuvo una reunión, se revisó la matriz de trabajo, van a subir una página o un correo para que se tenga información para todos. Lo que se vio ayer, es que las solicitudes ya se le dio cauce, mencionaron la reunión de los estudiantes con Setravi. Se va hacer un comunicado a toda la comunidad universitaria, eso lo dijo el Secretario de la UACM. Quedo confundida por los acuerdos entre Setravi y grupo de estudiantes, principalmente Roberto López. Cuando se tomó Tlahuac, subió Roberto López a darle oralmente los acuerdos. Y menciona que de nuevo nos encontramos que se trabaja doble. Le preocupa los caminos paralelos, donde Roberto habla con Setravi, con GDF (Juan José) y por otro las autoridades están haciendo otro camino. Hay que aclarar, cuáles son los compromisos que se realizaron en las reuniones y cuáles son los compromisos de los estudiantes que no tomaron en cuenta a los órganos de gobierno y Rectoría. Se tomaron acuerdos



respecto a la luminaria, la limpia, el asunto de transporte y espera que el Secretario General traiga mañana la matriz de compromisos y quienes lo están atendiendo.

**Alejandro Mancilla.** Después del primer recorrido se hizo otro, junto con el comité vecinal donde se detectaron 120 luminarias las que están fallando.

**María Elena Torres.** Le solicita al consejero estudiante Alejandro Mancilla realizar un documento para saber que necesidades se tienen.

**Alejandro Mancilla.** Menciona que el estudiante, Roberto López, junto con el comité vecinal harían el informe.

**María Elena Torres.** Le aclara a Alejandro Mancilla que su participación con el comité vecinal, es con su rol de consejero estudiante y como secretario técnico de la comisión de seguridad. Para ello tiene que realizar un informe no verbal sino por escrito.

**Ángel Trejo.** Hace falta comunicación de todas las partes, se abrieron varios frentes y necesitamos información. Le solicita a Alejandro Mancilla que coordine los esfuerzos. Le parece interesante la vinculación de los colectivos estudiantiles y comité vecinales pero coordinados y en comunicación con el CP.

**Alejandro Mancilla.** Menciona que se deslinda de los actos estudiantiles del lunes y menciona que no estuvo ni enterado ni presente.

**Alejandro Díaz.** Comenta: Creo que no es tanto que te deslindes pero no olvidar tu doble papel, eres representante y secretario de una comisión, hay una responsabilidad. Hay una ruta institucional, tú como secretario técnico tienes que apegarte. Y puedes participar en donde desees, pero tu representación institucional se debe acotar a los espacios que estamos dialogando. La solicitud es que se tenga claro en donde hay representación institucional.

**Ángel Trejo.** Hay que coordinarse por lo de autonomía, el gobierno toma como interlocutor a las autoridades y al colectivo estudiantil.

**María Elena Torres.** Hay que esperar el comunicado de Secretaria General.

#### **Punto 10. Asuntos Generales.**

**María Elena Torres.** Le solicita a Alejandro Mancilla que urge el informe de los espacios deportivos.

**Ángel Trejo.** Informa que Servicios Estudiantiles les hizo llegar un oficio de que se acaba de difundir la convocatoria que tiene como objetivo invitar a los estudiantes

que saben ejercer un oficio, y requieren apoyo del CP para integrar una comisión dictaminadora y la profesora Lourdes Guzmán se ha propuesto.



**Karina Sandoval.** Pregunta cuándo se reunirá la comisión sobre el tema del congreso universitario, pide novedades. Menciona que sólo recibe información de manera general del CP pero no por comisiones.

**Lourdes Guzmán.** Marco Noguez solicita que si alguien puede subir porque quiere hablar con el CP en el B216 de 10 a 13 hrs., es la reunión con la Comisión de mediación. Por otro lado, menciona que la Comisión de Asuntos Académicos si ha enviado correos.

Siendo las 16.49 horas se declara cerrada la sesión.

**Firmas de asistencia de Consejeros:**


**Sector estudiantil:**

 Alejandro Mancilla Mora	 Karina Sandoval Bran
--	--

**Sector académico:**

 Alejandro Díaz Bueno	 Goovinda Penélope Juárez Rodríguez
 Ángel Trejo Barrientos	

**Coordinadora del Plantel:**

 Ma. Elena Torres Bustillos
--

**Representante administrativo, técnico y manual**

José Miguel Silva de la Rosa

---